



«EL TURISMO ES LUCHA; LO NUESTRO, TAMBIÉN»: LA PRESENCIA DE LAS LUCHAS TRADICIONALES EN LA OFERTA TURÍSTICA. EL EJEMPLO DE LA LUCHA CANARIA

«TOURISM IS A FIGHT; OURS, TOO»: THE PRESENCE OF TRADITIONAL STRUGGLES IN THE TOURIST OFFER. THE EXAMPLE OF THE CANARIAN STRUGGLE

Víctor L. Alonso Delgado* y F. Xavier Medina Luque**

Cómo citar este artículo/Citation: Alonso Delgado, V.; Medina Luque, F.X. (2021). «El turismo es lucha; lo nuestro, también»: la presencia de las luchas tradicionales en la oferta turística. El ejemplo de la lucha canaria. *XXIV Coloquio de Historia Canario-Americana (2020)*, XXIV-114. <http://coloquioscanariasamerica.casadecolon.com/index.php/CHCA/article/view/10728>

Resumen: Este trabajo trata cómo las luchas tradicionales son tratadas por la oferta turística, y representadas en el marco del desarrollo turístico. Para ello se analizaron los contenidos de páginas web de agencias turísticas nacionales o regionales en aquellos países con luchas tradicionales catalogadas como «patrimonio inmaterial de la humanidad» por UNESCO. También consultamos su presencia como producto turístico. Para concluir centrándonos en las Islas Canarias y la lucha canaria. Los deportes tradicionales son recursos auto identificadores de primer orden, que cuentan con apoyos institucionales. Reconocidos socioculturalmente, y empleados para consolidar la imagen exterior del país y favorecer elementos culturales aglutinadores que favorezcan la constitución de un estado-nación fuerte, y que consolidan la noción de una nación anclada en elementos tradicionales, culturales y respetuosos con la diversidad. El estudio nos ha permitido calibrar el alcance de la potencialidad turístico-deportiva en relación con su significación como patrimonio cultural. También conocer las distintas estrategias en torno a la oferta turística. Y los posibles impactos auspiciados por esta interrelación, no siempre deseados.

Palabras Clave: Oferta turística, patrimonio inmaterial, Islas Canarias, lucha canaria, antropología, sociología.

Abstract: The aim of this chapter is to reflect on how traditional struggles are dealt with by the tourist offer, and are represented within the framework of tourist development. To do this, we analyzed the contents of the web pages of national or regional tourist agencies in those countries with traditional struggles classified as «intangible heritage of humanity» by UNESCO. We also analyze its presence as a tourist product. We finally conclude by focusing on the Canary Islands case and the Canarian fighting. Traditional sports are very relevant self-identifying resources, having also a strong institutional support. They have sociocultural recognition and are also tools to consolidate the external image of the country and favor, agglutinating cultural elements that favor the constitution of a strong nation-state; a nation concept anchored in traditional, cultural and diversity-friendly elements. The study allowed us to calibrate the scope of tourism-sports potential in relation to its significance as cultural heritage, but also to learn about the different strategies around the tourist offer and the eventual impacts sponsored by this interrelation, not always desired.

Keywords: Tourist offer, intangible heritage, Canary Islands, Canarian fighting, anthropology, sociology.

* Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. España. Correo electrónico: victor.alonso@ulpgc.es

** Universitat Oberta de Catalunya. GRIES (URL).GRIT-EAE. Barcelona. España. Correo electrónico: fxmedina@gmail.com



Introducción: Patrimonio, turismo, deportes y deportes tradicionales

Refería Fernando Estévez¹ el hecho de que hoy en día «no hay aspecto de la vida social que no tenga ya un tratamiento patrimonial». Algo que no debería hacernos perder la perspectiva de la consideración que dicho patrimonio pasa por ser una construcción sociocultural de carácter histórico y con base particular, cuyo «rasgo esencial es su carácter simbólico, su capacidad para representar, mediante un sistema de símbolos, una determinada identidad».²

El patrimonio cultural puede ser entendido como un acuerdo social (entre los distintos agentes sociales, entre instituciones e individuos...), sobre aquellos aspectos de nuestra cultura que, por un lado, consideramos que son representativos de nuestra producción (que nos «representan» y que, por tanto, forman parte de nuestra identidad colectiva) y que por este mismo motivo son susceptibles de ser conservados y legados a las próximas generaciones.³ Puede ser contemplado como nexo entre pasado y presente (e incluso parte del futuro) y, habitualmente, está relacionado con las identidades colectivas, en la medida en que forma parte de la producción y del devenir que da sentido y originalidad a la sociedad como tal.

Por otro lado, hay que decir que el patrimonio, como se ha señalado a menudo, es cambiante (porque la cultura lo es), se construye a partir de selecciones de unos elementos considerados como pertenecientes a la propia cultura, y no de otros,⁴ y que sirve a intereses determinados. Pero, aun formando parte de un acuerdo social (debe ser sentido por la mayor parte de la población como propio), hay que tener en cuenta que son muy a menudo (si no casi siempre) las instancias con poder aquellas que proponen, vehiculan y/o reconocen el patrimonio.⁵

Así, el patrimonio puede ser un elemento de reivindicación política, ya sea para la creación de identidades o la afirmación de los grupos sociales. El patrimonio sería así «una forma sutil de las sociedades o grupos para dotarse de legitimidad».⁶ Como en todos los tipos de patrimonio, para convertirse en patrimonio es necesario que unos elementos experimenten un «proceso de patrimonialización».⁷ La patrimonialización es una reinterpretación del pasado a partir de las problemáticas contemporáneas, mediante un conjunto de acciones que se pueden caracterizar como remodelación, reconstrucción, o reelaboración del pasado.⁸ Patrimonializar un elemento implica, pues, darle un uso en términos políticos (construcción de identidad, reivindicación), sociales (uso comunitario) o económicos (rendimiento, uso turístico).

En este mismo sentido, tenemos también que el turismo, y muy especialmente el de base cultural, tiene en el patrimonio uno de sus principales activos porque las nuevas tendencias de turismo cultural ya no se conforman al ver monumentos y más monumentos, sino que quieren caminar por las calles, conocer la cultura local, sus espectáculos, comer su gastronomía y participar en una experiencia sensorial sostenible. La potencialidad del patrimonio inmaterial particularmente para el turismo está en pleno desarrollo. Se crean rutas, se venden productos alimenticios de la tierra, se difunde la imagen de una ciudad, las fiestas de un pueblo, proliferan ferias alimentarias, y en todo turismo de calidad se le añaden valores inmateriales.

Por tanto, como actividad económica altamente relevante y creciente, el turismo encuentra en el patrimonio un valioso recurso para atraer visitantes, y además ofrece una amplia

1 ESTÉVEZ (1999), p. 118.

2 PRATS (1996), p. 294.

3 MEDINA (2017).

4 SANTANA (2003).

5 PRATS (1996); MEDINA (2017).

6 DAVALLON, MICOUD Y TARD (1997), p. 202.

7 DAVALLON (2007).

8 ROIGÉ y FRIGOLÉ (2010).

adaptabilidad a las demandas del mercado, creando negocio en diferentes sectores.⁹ De este modo, el fenómeno de expansión turística vivido a partir de las décadas de 1960 en adelante, ha traído aparejado una transformación del propio concepto y sentido del patrimonio, que ha pasado a ser tratado a modo de espectáculo que responde «activamente a una demanda turística (siguiendo) una lógica de mercado: que el cliente quede satisfecho y regrese en otra ocasión».¹⁰

Finalmente, y tal y como ya hemos señalado en otras ocasiones,¹¹ la asociación entre deporte y turismo guarda relación con el cada vez más extendido y reivindicado concepto de patrimonio. Dicha relación es manifiesta, en tanto en cuanto el deporte entra a ser objeto también, junto con otros determinados aspectos culturales, de este proceso, ya que, en tanto que elemento susceptible de ser un elemento de identidad «mostrable», se convierte en un atractivo turístico interesante. Tal relación queda mucho más manifiesta en el caso de los llamados deportes autóctonos, étnicos o tradicionales, que en España cuentan con ejemplos tan significativos como como la pelota vasca, la pelota valenciana o «de carrer», las regatas de traineras, la lucha canaria o el lanzamiento de la barra aragonesa o pirenaica. Prácticas que, no hemos de olvidar, han sido consideradas grupalmente como referentes culturales que forman parte de identidades colectivas concretas. Y que, al mismo tiempo, pasan a ser concebidas y mostradas como elementos únicos y excepcionales, como algo «de aquí, y que sólo aquí puede verse aquí auténticamente y en su contexto»,¹² pasando a convertirse, de este modo, en elementos patrimonializados con amplias posibilidades de explotación turística.

Este fenómeno viene siendo objeto de estudio por las ciencias sociales especialmente a lo largo de las dos últimas décadas en distintos países¹³, y también ha sido tratado de manera más o menos directa en el caso español¹⁴

En el caso del deporte y del turismo, encontramos que sus procesos de masificación, complejización y diversificación son paralelos en el tiempo y se retroalimentan de las mismas dinámicas que la sociedad. Sobre la relación entre ambos, Martos y Salguero¹⁵ señalan la importancia del nexo deporte-turismo, así como su complejidad manifiesta. Todo ello en un contexto donde, lejos de hablar de un turismo poco diversificado y practicado por un grupo social concreto, tal y como a menudo sucedía en los inicios de la modernidad, nos encontramos con un sistema complejizado que atiende a causalidades y factores de distinto signo. Y algo similar podemos decir en su relación con el deporte.

Bastante más novedoso es, sin embargo, el desarrollo de esta relación entre deporte (o actividad físico-deportiva), cultura e identidad como atractivo y reclamo turístico. Hinch¹⁶ señala como en el caso de Canadá, la promoción turística a nivel estatal ha utilizado, y utiliza frecuentemente, el deporte y sus imágenes como reclamo turístico, incorporando estratégicamente el vínculo entre deporte, identidad y cultura como reclamo turístico nacional. Dentro de este marco, se consideran determinados deportes y su práctica (como por ejemplo el hockey sobre hielo) como particularmente vinculados con el patrimonio cultural canadiense, y desde esta perspectiva es vista su promoción turística.

9 MEDINA (2017).

10 PRATS (1996), p 296.

11 ALONSO y MEDINA (2017, 2020).

12 ALONSO y MEDINA (2017, 2020).

13 BRETON (2009); CHABRA, SILLS y CUBBAGE (2003); GAMMON y RANSHAW (2007); FREW y WHITTE (2011); LAMOTHE (2014); RAMSHAW (2014); RAMSHAW y GAMMON (2005, 2016); TIMOTHY y NYAUPANE (2009).

14 ALONSO y MEDINA (2017, 2017b, 2019); MEDINA y SÁNCHEZ (2004, 2005).

15 MARTOS y SALGUERO (2009).

16 HINCH (2006).

De manera más general cabe indicar que la oferta turística ligada al deporte o a la actividad físico-deportiva debe cumplir con toda una serie de requisitos esenciales, que pasan por su complementariedad, su necesaria vinculación al ocio vacacional, su carácter recreativo, así como su vínculo con la promoción turística. En el caso español, como oferta turística complementaria, el deporte es una actividad que parece contar con el favor de la población y consolidarse como un importante atractivo complementario para zonas con una oferta turística tradicional, tal y como recoge el *Anuario de Estadísticas deportivas 2020*.

En consecuencia, la actividad físico-deportiva se convierte en una oferta turística complementaria que imprime un fuerte carácter diferenciador a la zona donde se lleva a cabo. La preparación y realización de dicho proyecto, sin embargo, necesita de la colaboración intensiva tanto del sector público como de la iniciativa privada, pudiendo convertirse –como de hecho lo está haciendo desde hace años– en un espacio privilegiado de interacción entre ambas esferas. En este sentido, la actividad físico-deportiva ligada a la oferta turística puede ser un elemento de significativa importancia ligado a proyectos específicos de desarrollo local; y muy especialmente en territorios y comarcas de interior, donde su combinación con el turismo cultural, por ejemplo, puede dar frutos interesantes.¹⁷

Habida cuenta de todo lo expuesto, el objetivo de este trabajo (que recoge algunos datos preliminares pertenecientes a una investigación aún en curso) es reflexionar sobre la relación «turismo-patrimonio-deportes y juegos tradicionales», tratando el ejemplo de la lucha canaria. La elección de la lucha en tanto que deporte útil para el análisis responde, por un lado, a su presencia en diversidad de culturas a lo ancho y largo del globo,¹⁸ con normativas adaptadas culturalmente a cada contexto; por otro, al conocimiento que el público en general puede tener de esta expresión deportiva, aun en términos generales; y, finalmente, por su sencillez aunada con un cierto efectismo, que han propiciado su fácil conversión en espectáculo turístico.¹⁹ Pero también, y a pesar de las interesantes posibilidades que el binomio deporte-turismo puede ofrecer a distintos niveles, nos son tampoco extrañas las voces que se han levantado en contra de explotaciones indiscriminadas enfocadas específicamente al beneficio económico, que no tienen en cuenta a las poblaciones locales y/o cuya gestión es claramente deficiente.

Los juegos y deportes tradicionales como patrimonio inmaterial y recurso turístico

En 1999, UNESCO pondrá en marcha el Programa de Obras Maestras de Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad, con el objeto de «dar a conocer y valorizar la diversidad de este tipo de patrimonio, constituyendo una etapa decisiva en la estrategia de la UNESCO para la salvaguardia de nuestro patrimonio inmaterial»²⁰. Esto llevará a que en 2003 se redacte la Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial, que pase a definir al patrimonio cultural inmaterial como:

Los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas —junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes— que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación

17 CHALIP y LEYNS (2003); CHALIP (2004).

18 BLANCHARD y CHESKA (1986).

19 ALONSO y MEDINA (2019).

20 <http://www.culturaydeporte.gob.es/cultura/areas/patrimonio/mc/patrimonio-inmaterial/unesco-patrimonio-inmaterial/origenes.html> [consultado el 23 de diciembre de 2019].

en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana. A los efectos de la presente Convención, se tendrá en cuenta únicamente el patrimonio cultural inmaterial que sea compatible con los instrumentos internacionales de derechos humanos existentes y con los imperativos de respeto mutuo entre comunidades, grupos e individuos y de desarrollo sostenible.²¹

Dicha Convención propondrá cinco ámbitos en los que se manifiesta tal patrimonio: «las tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vector del patrimonio cultural inmaterial; las artes del espectáculo; los usos sociales, rituales y actos festivos; los conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo; y las técnicas artesanales tradicionales».²² Como resultado de esta propuesta, a día de hoy, existen 549 elementos que adquieren la consideración patrimonial, correspondientes a 127 países, a los que cabe sumar 52 expedientes en curso para 2020, y otros 131 expedientes pendientes de tratamiento.²³

Tales ámbitos, como señala el documento, pueden ser compartidos por una misma expresión cultural, lo que «puede conllevar la incorporación de «subámbitos» ya utilizados en países que reconocen el patrimonio cultural inmaterial, [como] por ejemplo los «juegos y deportes tradicionales».²⁴ El interés manifestado por la Convención irá en consonancia con lo recogido en las Conferencias Internacionales de Ministros y Altos Funcionarios encargados de la Educación Física y el Deporte (MINEPS), que, desde su Tercera Conferencia Internacional (1999), comienza a contemplar la importancia de los juegos y deportes tradicionales. Esto será consecuencia de las conclusiones de la IV Conferencia (Atenas, 2004), donde se reconoce que, entre las estrategias de apoyo y fomento del deporte: «figura la relativa al grado de prioridad que se debe otorgar a los juegos y deportes tradicionales. En el transcurso de los debates se estimó que, lejos de tener un carácter distintivo, son más bien integradores y podrían constituir nuevas alternativas en el contexto de los enfoques innovadores que se adopten en los programas de los sistemas educativos relacionados con la educación física y el deporte»,²⁵ lo que conduce a los ministros firmantes a «alentar la promoción y el fomento de los juegos y deportes tradicionales mediante una carta internacional, como componentes del deporte para todos y expresión de un patrimonio cultural universal rico y diverso».²⁶

El propósito de apoyo y defensa pasa, según recoge el informe, por «la elaboración de un proyecto de Carta internacional de los juegos y deportes tradicionales para que exista un marco de referencia universal que facilite y apoye los esfuerzos encaminados a su protección»,²⁷ propósito que ha seguido siendo reconocido por la Carta Internacional de la Educación Física, la Actividad Física y el Deporte (2015) y que a día de hoy continúa inconcluso.

De otra parte, cabe señalar que la relación entre patrimonio cultural y turismo ha sido abordada por diversos autores que señalan tanto las bondades como los problemas derivados. Tal y como refieren Donlon, Donlon y Agusa²⁸ en su análisis de las peleas de camellos en Turquía como parte

21 OLIVERA (2011), p. 664.

22 Los ámbitos del patrimonio cultural inmaterial. <http://www.culturaydeporte.gob.es/dam/jcr:0e7fe4bd-e364-4937-be42-2961427b2411/ambitos-del-patrimonio-cultural-inmaterial.pdf> [consultado el 23 de diciembre de 2019].

23 <https://ich.unesco.org/es/listas> [consultado el 23 de diciembre de 2019].

24 *Los ámbitos del patrimonio...*, p. 3.

25 Cuarta conferencia internacional de ministros..., p. 5.

26 Cuarta conferencia internacional de ministros..., Anexo I, p. 2.

27 Cuarta conferencia internacional de ministros..., p. 6.

28 DONLON, DONLON y AGUSA (2010), p. 34.

de la oferta de turismo cultural, a la par que se trata de dar respuesta a la motivación del visitante para viajar hacia un entorno cultural único, se hace necesaria una adecuada gestión de los recursos culturales en base al conflicto existente entre la preservación de las culturas indígenas o locales y los intereses comerciales. Dichos condicionamientos turísticos pueden contribuir a la transformación o a la reconstrucción de determinados deportes tradicionales o étnicos, con la finalidad de adaptarlos a los nuevos contextos socioeconómicos.²⁹ Esta preocupación ha sido también manifestada por la UNESCO, al apuntar que el desarrollo de:

La música, la danza y el teatro son con frecuencia elementos fundamentales de la promoción cultural destinada a atraer al turismo, y suelen formar parte de los espectáculos ofrecidos en los viajes organizados de las agencias turísticas. Aunque pueda atraer más visitantes, aumentar los ingresos de una comunidad o un país determinados y ofrecer un escaparate a su cultura, la promoción cultural de este tipo puede dar lugar a que surjan formas de presentación de las artes del espectáculo adulteradas para el mercado turístico. Si bien el turismo puede contribuir a reavivar las artes del espectáculo tradicionales y dar un «valor de mercado» al patrimonio cultural inmaterial, también puede tener un efecto deformante, ya que a menudo las representaciones se acortan para mostrar una serie de «escenas culminantes» adaptadas para responder a la demanda turística. A menudo las formas artísticas tradicionales se convierten en productos de diversión, con la consiguiente pérdida de importantes formas de expresión comunitaria.³⁰

Dicha relación también ha venido siendo tratada por UNESCO mediante sendas figuras: ICOMOS (Consejo Internacional de Monumentos y Sitios); y la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial. La cual se ha encargado de incluir en las Listas de Patrimonio Cultural Inmaterial a ocho manifestaciones que incluyen alguna modalidad de luchas tradicionales, tal y como muestra la siguiente Tabla:

Tabla 1. Manifestaciones que incluyen luchas tradicionales consideradas por la Unesco.

Nombre	País	Año	Enlace
<i>Ssirum</i>	República de Corea República Popular Democrática de Corea	2018	https://ich.unesco.org/es/RL/lucha-coreana-tradicional-ssirum-ssireum-01533
<i>Taekkyeon</i>	República de Corea	2011	https://ich.unesco.org/es/RL/el-taekkyeon-arte-marcial-tradicional-coreano-00452
<i>Círculo de Capoeira</i>	Brasil	2014	https://ich.unesco.org/es/RL/el-circulo-de-capoeira-00892
<i>Festival de lucha en aceite de Kurkpınar</i>	Turquía	2010	https://ich.unesco.org/es/RL/festival-de-lucha-en-aceite-de-krkpınar-00386
<i>El Naadam, festival tradicional</i>	Mongolia	2010	https://ich.unesco.org/es/RL/el-naadam-festival-tradicional-mongol-00395

²⁹ DE ANGELIS (2005); SU (2016).

³⁰ *Los ámbitos del patrimonio...*, p. 7.

<i>Kuresi</i>	Kazajistán	2016	https://ich.unesco.org/es/RL/el-kuresi-lucha-tradicional-kazaja-01085
<i>Chidaoba</i>	Georgia	2018	https://ich.unesco.org/es/RL/chidaoba-lucha-tradicional-georgiana-01371
<i>Hidrellez, celebración de la primavera</i>	Macedonia del Norte Turquía	2017	https://ich.unesco.org/es/RL/hidrellez-celebracion-de-la-primavera-01284

Fuente: Elaboración propia con base en <https://ich.unesco.org>.

Paralelamente a su consideración patrimonial (que lleva a la inclusión dentro del catálogo como Patrimonio Inmaterial de la Humanidad), las luchas tradicionales también son tratadas como recurso turístico.

Entre los meses de noviembre y diciembre de 2019 revisamos las páginas web de las ocho agencias de turismo nacionales de los países incluidos en la Tabla, así como de distintos turoperadores, empresas turísticas, o portales de turismo y viajes especializados. Se trató de un muestreo aleatorio utilizando el buscador «google», e incluyendo en las búsquedas los nombres de las distintas luchas, así como los términos «patrimonio» «heritage» «turismo» y «tourism». De las casi 100 webs localizadas, seleccionamos dieciséis páginas, a las que accedimos y consultamos. El trabajo arrojaba los siguientes resultados: de una parte, la desigual presencia y tratamiento de estas luchas tradicionales en las páginas de turismo oficiales. Si la catalogación UNESCO (material o inmaterial) se nos presenta como valor añadido, no siempre recibe un tratamiento similar o una atención parecida. La página web de turismo de Corea del Norte presenta el ssirum como muestra del «Korean Folklore». Es descrito de manera escueta, incidiéndose en el desarrollo de la práctica. Su desarrollo atiende, por tanto, a particularidades propias, pero circunscrito a la deportivización de la práctica: «fue originado por los coreanos en el curso de su vida laboral y pasó por muchos cambios y desarrollos en términos de contenido, forma y método».³¹

En el caso surcoreano, la presencia del ssirum en el Festival Gangneung Danoje («donde el espíritu de unidad impregna»), supone no sólo un atractivo para el visitante, sino que abre al mismo la posibilidad de compartir una experiencia local, consistente en un «torneo grupal [...] jugado por equipos compuestos por ciudadanos de Gangneung, mientras que el torneo individual está abierto a todos los visitantes del festival».³² La web oficial de turismo de la ciudad de Seúl (visitseoul.net) hará referencia a la posibilidad de aunar «experiencia y educación» en el Centro de Artes Marciales Kyulyun Taekkyeon, practicando «un arte marcial tradicional coreano que es conocido por sus movimientos líricos y de baile», en horario de 10:00 a 18:00 horas, previa consulta al centro.³³

En otros casos, como el Círculo de Capoeira o el Hidrellez, no tienen cabida en las webs de turismo oficiales. El Kuresi kazajo o la Chidaoba georgiana, concebidos como elementos identitarios nacionales de primer orden, presentan referencias muy someras en los contenidos web turísticos estatales u oficiales.

Un caso bien diferente es el ejemplo mongol (*Festival Naadam*) o turco (*Festival de Kirkpinar*). Ambos casos aúnan varios aspectos: de una parte, responden a la existencia de

31 https://english.visitkorea.or.kr/enu/ATR/SI_EN_3_6.jsp?cid=1031209 [consultado el 11/11/2019].

32 https://english.visitkorea.or.kr/enu/ATR/SI_EN_3_6.jsp?cid=1031209 [consultado el 11/11/2019]. El espíritu de unidad hace clara alusión al sentido comunitario, así como a una comunidad política que vincula a las dos Coreas.

33 http://english.visitseoul.net/attractions/Kyulyun-Taekkyeon-Martial-Arts-Center_/3099 [consultado el 9/12/2019].

un mercado turístico más o menos asentado, con cierta continuidad y desarrollo alrededor del turismo de experiencia, aventura o étnico. De otra parte, cuentan con la atención, interés o apoyo estatal, que ve en estas manifestaciones un claro ejemplo del potencial y valor cultural de países que antaño fueron grandes imperios. De ahí el propósito de ahondar en las raíces históricas de estas manifestaciones, enlazándolas con la experiencia del viajero (motor de esta causa), y recreándolas. Así, en Mongolia se pregunta al viajero:

¿Estás planeando un viaje a Mongolia pronto? ¿Por qué no planificarlo en uno de los muchos festivales y eventos emocionantes que ocurren en todo el país? Los festivales son una gran parte de nuestra cultura y tradiciones transmitidas a través de nuestros antepasados. Girando en torno a festividades gastronómicas, costumbres ceremoniales, carreras de caballos y camellos, lucha libre, tiro con arco e incluso caza de animales, hay un festival para todos. No te pierdas eventos icónicos como [...] el Festival de Naadam.³⁴

Y, desde la página web oficial de turismo turco, al tratar los «cinco mejores festivales tradicionales turcos», se habla del *Festival de lucha en aceite de Kirkpınar* y se pregunta al potencial visitante:

¿Sabes qué es la lucha libre en aceite? Para muchos, la idea puede parecer una broma, pero para los competidores y fanáticos del *Festival de lucha en aceite de Kirkpınar*, de 600 años de antigüedad, este gran torneo celebrado a principios de junio es la final de la *F.A. Cup* [el torneo de fútbol más antiguo de Inglaterra] de un deporte lleno de historia.³⁵

Por su parte, el tratamiento dado por las páginas webs de tour-operadores, empresas turísticas, o portales de turismo y viajes especializados permite comprobar cómo el énfasis en la experiencia turística se vale de la consideración del carácter patrimonial, nacional o supranacional (UNESCO) de las luchas. Se trata, por tanto, de apuntar a un valor añadido que legitima la oferta y se atribuye carácter de étnica o diferente. De manera que, por un precio de 31 euros por persona, la Asociación *Kyulyun Taekkyeon* puede facilitar que el viajero «experimente el *taekkyeon*, un arte marcial tradicional coreano», teniendo en cuenta que:

Como el lugar está ubicado en Insadong, un popular destino turístico en Seúl, podrá experimentar tanto el *taekkyeon* como otras atracciones turísticas de una sola vez. Puedes aprender *taekkyeon*, el arte marcial tradicional del cual nace el taekwondo. La participación individual es posible. Si asistes a la clase con tus amigos, también puedes probar una batalla de *taekkyeon* y descubrir quién acaba venciendo.³⁶

En idéntica comunión, el visitante de Kazajistán podrá entremezclarse con la población local, y entremezclarse en

la vida cotidiana de los kazajos, [que] está llena de muchas pequeñas tradiciones, pero muy interesantes, que forman una cultura étnica única. Los kazajos utilizan costumbres y tradiciones específicas en el hogar, en la calle y en acontecimientos importantes. [Entre las que figura el] *Kures*, lucha kazaja, que tiene paralelos en otros países de Asia Central.³⁷

Del mismo modo, en Salvador de Bahía (Brasil), y durante su paseo nocturno por la ciudad,

34 <http://www.mongolia.travel/themes/festivals> [consultado el 14/12/2019].

35 <https://www.goturkeytourism.com/events-festivals/traditional-turkish-festivals.html> [consultado el 14/11/2019].

36 <https://www.seoultravelpass.com/en/products/218-kyulyun-taekkyeon-association-experience-taekkyeon-a-traditional-korean-martial-art> [consultado el 14/12/2019].

37 <https://www.advantour.com/es/kazajstan/tradiciones.htm> [consultado el 14/11/2019].

el turista experimentará el despertar de sus sentidos gracias a:

Los círculos de capoeira [que] se forman en los espacios abiertos, mientras que el aromade *acarajé* (bolas de frijol y buñuelos de camarones fritas en aceite de *dendé*) y otras delicias africanas llenan el aire de la tarde. En otras partes de la ciudad, un espíritu diferente fluye a través de la multitud mientras los seguidores religiosos celebran y vuelven a conectarse con los dioses africanos en ceremonias místicas de Candomblé. De hecho, no hay otro lugar en el mundo donde los descendientes de los esclavos africanos hayan conservado su patrimonio como en Salvador.³⁸

La experiencia individual e irrepetible será, como señalamos, un elemento constantemente presente. Algunos portales de turismo dan respuesta a la curiosidad del viajero señalando 10 cosas que debería saber acerca de la lucha en aceite turca. En un marco directamente turístico que recoge experiencias de los viajeros, webs como *Tripadvisor*, ofrecen la posibilidad de incluir opiniones y valoraciones como la de *Laker44* de Pierson, Michigan (EE.UU):

Evento de tres días. Feria Festival/ambiente alrededor de un estadio donde se lleva acabo la lucha. Estuve con las bailarinas del vientre, y tomé cerveza y cordero asado en el festival, mientras tomaba un descanso de la lucha. Hay que adaptarse, ya que no se habla mucho inglés en el festival o en sus alrededores. Sólo pude tener una conversación en inglés con una persona en los tres días asistí al festival.³⁹

Y, en Mongolia, la web *Devaneos*, que ofrece crear «un viaje a medida con expertos locales», instando al viajero a *descubrir, personalizar, viajar*, realiza una descripción del *Naadam* con alta orientación etnográfica e histórica. Se trata de una propuesta destinada a un viajero que

Durante un viaje a Mongolia, el *Naadam* es un momento muy especial. Los juegos son el centro de atención, incluso los que no forman parte de los llamados «juegos varoniles». En estas fiestas se come mucho. Los puestos ambulantes sirven platos tradicionales, como el *buuy* y el *khushur*. Una garantía de momentos especiales rodeados de tradiciones. Aunque el *Naadam* de Ulaanbaatar es el más impresionante, los que se celebran en las ciudades de provincia, más pequeñas, se viven con más intensidad.⁴⁰

El patrimonio o patrimonial de la lucha canaria en el contexto turístico

Las instituciones públicas canarias disponen de la competencia del «fomento de los deportes y juegos autóctonos y tradicionales de Canarias», desarrollada a través de la Ley de la Actividad Física y el Deporte de 2019, e incluye un catálogo de 12 juegos y deportes «y aquellos otros que en el futuro sean reconocidos oficialmente por la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias». Como resultado, cabe señalar diferentes actuaciones que incorporan la presencia en celebraciones institucionales como el Día de Canarias o el Día Mundial del Turismo, tal y como muestran las figuras I y II.

La permeabilidad vigente entre la industria turística y otros ámbitos es notoria, en un curioso fenómeno que atiende a la hibridación de productos, el énfasis en la experiencia vivida, o en repensar tanto al cliente -con sus deseos y necesidades- como al valor del producto. Cabría

38 <http://tourplans.com/es/destinations/northeast/salvador/> [consultado el 16/12/2019].

39 https://www.tripadvisor.es/Attraction_Review-g652369-d2651209-Reviews-Kirkpinar_Oil_Wrestling-Edirne_Edirne_Province.html. La página recoge 41 opiniones y 82 fotos de viajeros. [consultado el 20/12/2019].

40 <https://www.evaneos.es/mongolia/viajes/explorar/6677-1-naadam-en-mongolia/> [consultado el 22/12/2019].

circunscribir la relación entre los deportes tradicionales, la lucha canaria y el turismo en el Archipiélago prestando especial atención al modo en que se institucionaliza su relación con los sectores implicados en la causa turística -la gestión deportiva o patrimonial- así como su articulación como elemento cultural identitario que permite representar la imagen de «lo canario».



Figuras 1 y 2. Carteles del Día de Canarias y Día Mundial del Turismo.

Fuente: tibiabin.com Fuente: La Palma 24 journal.

En el ámbito de la promoción turística, las páginas web de los principales patronatos insulares de turismo, las concejalías del área de municipios turísticos o de la consejería autonómica, recogen referencias sobre los deportes tradicionales y, más concretamente, la lucha canaria: Desde el Cabildo Insular de Tenerife se señala que el mayor atractivo de estos juegos y deportes «consiste en ser vivo reflejo del carácter noble y respetuoso de su gente». El patronato grancanario señala que «hay una tradición en Canarias casi tan antigua como la primera piedra de un acantilado», la referida a «los juegos propios de la cultura de Canarias, nacidos en la época anterior a la conquista de las islas por la Corona de Castilla».

De igual modo, los patronatos o las concejalías de turismo ejecutarán distintas acciones, tal y como sucede en los municipios de Arona (Tenerife); Telde, Las Palmas de Gran Canaria y Santa Lucía de Tirajana (Gran Canaria); Breña Baja o Los Llanos de Aridane (La Palma), Tías (Lanzarote) o Antigua (Fuerteventura). Por ejemplo, en esta localidad, se vienen desarrollando desde principios de la década de 2010 jornadas de exhibición de deportes tradicionales en centros comerciales y espacios públicos de Caleta de Fuste, el principal foco turístico del municipio, o bien a acuerdos puntuales con hoteles o el club de lucha de la localidad.

Con todo, apreciamos una enorme dispersión del fenómeno. Existen intentos por aunar criterios y establecer apoyos económicos expresos a la práctica de deportes tradicionales: un «Plan Estratégico de subvenciones de la Consejería de Turismo, Cultura y Deportes para los

ejercicios 2016-2018», que dota de subvenciones directas de Apoyo a las Federaciones Canarias de los Juegos y Deportes Autóctonos y Tradicionales-; así como distintas líneas de subvenciones o ayudas en materia de sponsorización y patrocinio turístico a clubes y federaciones deportivas de lucha canaria o vela latina canaria. Sin embargo, generalmente parece producirse una sucesión de actuaciones aisladas, siempre alrededor de la promoción, sin que se vislumbre una estrategia claramente definida alrededor de estos deportes tradicionales.

Es más, el documento marco para el periodo 2012-2016 tomaba en cuenta la presencia del turismo deportivo en el marco del «nuevo modelo de sol y playa», confeccionado «en torno al turismo de salud y descanso, [y también incorporando] un mayor conocimiento lúdico del destino y su identidad: el atractivo de su patrimonio natural y cultural», para lo que se tendrá a dos segmentos turísticos claramente definidos, como son el activo o el turismo náutico. Los deportes tradicionales tienen un difícil encaje como deporte activo. Y las tradiciones, como parte de «nuestra cultura, nuestra forma de ser y de actuar», si bien son encuadradas en una cultura viva «donde el turismo es parte de la cultura local», la concreta presencia de las mismas resulta escasamente desarrollada.



Figura 3. Exhibiciones de Lucha Canaria para turistas. Fuente: tibiabin.es

En este mismo sentido, vemos cómo la vertiente cultural de la asociación entre deporte y turismo posee también una vinculación importante en relación con el cada vez más extendido y reivindicado concepto de patrimonio, cuyo rasgo esencial es su carácter simbólico, su capacidad para representar, mediante un sistema de símbolos, una determinada identidad. Igualmente, hemos de contar con que la concepción de patrimonio implica asimismo una cierta voluntad de transmisión intergeneracional; es decir, de un bien cultural –ya sea «físico» o simbólico– que debe conservarse y continuar disponible y accesible en el futuro. Es en este punto donde el deporte entra a ser objeto también, junto con otros determinados aspectos culturales, de este proceso, en tanto que elemento susceptible de ser un elemento de identidad «mostrable» a la vez que un atractivo turístico interesante.



Figura 4. Exhibiciones de Lucha Canaria para turistas.⁴¹

Un ejemplo de esta patrimonialización –vinculando específicamente deporte y cultura– puede ser el de los llamados deportes autóctonos, étnicos o tradicionales. Así, en el Estado Español, casos como la pelota vasca, la pelota valenciana o «de carrer», la lucha canaria o el lanzamiento de la barra aragonesa, pueden ser paradigmáticos. Al igual que sucede con otros ejemplos repartidos por países como Mongolia, Vietnam, Tayikistán o Kirziguistán, donde la lucha, las peleas de búfalos, la cetrería o las carreras a caballo tienen igual suerte. Son consideradas grupalmente como referentes culturales que forman parte de identidades colectivas concretas; pero, por otro lado, son también expuestas y mostradas al público en general como elementos únicos y excepcionales, como algo «de aquí, y que sólo aquí puede verse auténticamente». Y, desde esta perspectiva, se convierten también en elementos patrimonializados de innegable atractivo y con amplias posibilidades de explotación turística.

De manera que en la línea de la patrimonialización de estas actividades, junto con la incorporación de las mismas a los catálogos permanentes o temporales en museos etnográficos o históricos o la dotación de esculturas urbanas por buena parte de las islas, cabe señalar la creación de diversos museos vinculados o que tratan la lucha canaria en el Sauzal (Tenerife), Frontera (El Hierro), Tegueste (Tenerife), así como en espacios constituidos con tal fin en los

41 El 18 de enero de 2020, varios luchadores del equipo cadete y juvenil del CL Unión Gáldar participan en una exhibición realizada en el Hotel Rural «El Refugio» (Tejeda, Gran Canaria) con motivo del Festival Canga 2020 (I FESTIVAL TRADICIONAL Y CULTURAL CANARIAS – GALICIA). Les acompañan antiguos luchadores y directivos. La imagen muestra el doble vínculo con que se presenta la lucha canaria en el ámbito turístico: como atractivo turístico identitario, y reforzando los anclajes identitarios particulares de la práctica. La actividad es co-organizada por el club de lucha. <https://www.infonortedigital.com/portada/deportes/item/80527-manana-intensa-de-lucha-canaria-para-la-base-del-cl-union-galdar>.

terreros de Valle de Guerra y Santa Úrsula (Tenerife), La Presa (Las Palmas de Gran Canaria), entre otros sitios.

La atención, garantía de protección y puesta en valor del diacrítico cultural que son los juegos y deportes tradicionales por la UNESCO encuentra eco en la Ley 11/2019, de 25 abril, de Patrimonio Cultural de Canarias, que incluye, en su Artículo 25, «Los bienes inmateriales que componen el patrimonio cultural de Canarias [y que] podrán ser declarados de interés cultural con arreglo a una o varias de las categorías siguientes [como, entre otros, los] Juegos y deportes autóctonos». La Lucha Canaria, declarada Bien de Interés Cultural mediante el Decreto 82/2018, de 21 de mayo, se acogerá a un Régimen de Protección (Art. 108) que contemplará, entre otras salvaguardas, el hecho de que «las administraciones públicas velarán por el respeto, la conservación y la protección del patrimonio cultural inmaterial mediante su promoción, difusión, estudio y recopilación».

De manera que, para un reforzamiento y solidez del vínculo «lucha canaria- patrimonio-turismo», cabría considerar el patrimonio cultural como un acuerdo social (entre los distintos agentes sociales, entre instituciones e individuos...), sobre aquellos aspectos de nuestra cultura que, por un lado, consideramos que son representativos de nuestra producción (que nos «representan» y que, por tanto, forman parte de nuestra identidad colectiva) y que por este mismo motivo son susceptibles de ser conservados y legados a las próximas generaciones.⁴² Puede ser contemplado como nexo entre pasado y presente (e incluso parte del futuro) y, habitualmente, está relacionado con las identidades colectivas, en la medida en que forma parte de la producción y del devenir que da sentido y originalidad a la sociedad como tal.

Concluyendo

El análisis del patrimonio cultural inmaterial de UNESCO a través de sus declaratorias relacionadas con las distintas manifestaciones deportivas relacionadas con la lucha, nos ha permitido llevar a cabo un acercamiento a la presencia de las luchas tradicionales catalogadas como Patrimonio Cultural Inmaterial, y su presencia en las páginas web de las agencias de turismo nacionales y la oferta turística privada.

Esto nos ha permitido establecer determinados nexos interesantes en lo que atañe a la relación entre turismo, patrimonio, y luchas tradicionales, considerando las ocho manifestaciones actualmente consideradas por UNESCO como Patrimonio Inmaterial de la Humanidad. Cuestión que también atañe a la lucha canaria. En este sentido, el tratamiento dado a cada una de las manifestaciones de luchas tradicionales es desigual en los distintos países. El *ssirum* coreano es considerado como una manifestación folklórica; el *naadam* se encuentra clasificado dentro de los «juegos varoniles» o masculinos; la capoeira pasa a ser definida por UNESCO, como: «(...) una práctica cultural afrobrasileña que combina a un tiempo la lucha y la danza y que se puede considerar una expresión cultural tradicional, un deporte o incluso una especie de arte».⁴³

El caso de la lucha canaria es, cuando menos, llamativo: la página web de Turismo de Gobierno de Canarias no recoge referencia alguna en una página trufada de discursos en línea con el turista experiencial.⁴⁴ No todas las webs de los patronatos insulares de turismo visibilizan esta práctica. Así hemos constatado en las de las islas de Lanzarote, La Palma o La Gomera. La

42 MEDINA (2017).

43 <https://ich.unesco.org/es/RL/el-circulo-de-capoeira-00892> [consultado el 27/12/2019].

44 <https://www.holaislascanarias.com/hola-desde-el-mejor-clima-del-mundo> [consultado el 13/07/2021].

página web de El Hierro hace referencia a la lucha canaria como parte de los

Deportes de la Isla. A parte de los deportes que puedas practicar en la naturaleza de la isla, también se distingue por los deportes autóctonos del archipiélago canario.

La lucha canaria se trata de un deporte que desciende de los aborígenes. En resumen, busca, a través de un enfrentamiento cuerpo a cuerpo, desequilibrar al contrincante. En un ámbito más rural, los pastores practican el salto del pastor, una práctica adoptada de los indígenas en la que se trasladaban por los terrenos y desniveles con una larga lanza a gran velocidad.

El pasado de El Hierro está más vivo que nunca, solo tienes que venir a verlo.⁴⁵

En el caso de Fuerteventura, se señala al visitante la existencia de

Un deporte nuevo en un destino idílico. Conoce los juegos canarios que se han transmitido durante generaciones.

El juego del palo, la lucha canaria, el salto del pastor, la vela latina, el palo canario, la bola canaria, el levantamiento de arado, la pelotamano, la billarda, la pina o la tångana, entre otros, son prácticas de juegos tradicionales que se han transmitido durante generaciones de padres a hijos, de abuelos a nietos. Estos juegos y deportes canarios tradicionales forman parte del patrimonio histórico, etnográfico y cultural de Fuerteventura.

En las principales fiestas populares celebradas a lo largo del año por toda la isla, a menudo se celebran muestras y exhibiciones de las diferentes variedades de juegos y deportes canarios tradicionales.⁴⁶

En el caso de Tenerife, su web incluye a la lucha canaria junto con otros juegos tradicionales, señalando que

La lucha canaria es el más popular de los deportes autóctonos de Tenerife. Es un deporte de lucha reglada, en el que los luchadores han de mostrar destreza y fuerza en cada «agarrada» y conseguir que el contrario toque el suelo con cualquier parte del cuerpo que no sean los pies. Un gran número de clubes y equipos, incluso de categoría femenina, participan en las distintas competiciones que se organizan a lo largo del año por toda la Isla. Legado de la cultura guanche anterior a la conquista de la Isla por los castellanos, la lucha canaria mantiene hoy un importante seguimiento popular.

Sus competiciones se celebran en modernos «terreros» cubiertos y los encuentros más importantes son retransmitidos por televisión. Aunque existen competiciones individuales, la lucha canaria es fundamentalmente un deporte de equipo donde la destreza puede ser más importante que la fuerza, tal y como cantó el grupo folklórico Los Sabanderos: «el chico ganó, el grande perdió».⁴⁷

Por su parte, la web de Gran Canaria recoge el tratamiento más amplio de todas las webs consultadas. Cuenta con información detallada, así como una fuerte carga de tópicos. El cuerpo de texto que presenta señala que

De todos los deportes autóctonos de Canarias, sin duda el más practicado en la actualidad es la Lucha Canaria. Los más antiguos relatos sobre las islas ya hacían referencia a la práctica de este deporte vernáculo, una modalidad de lucha nacida entre los aborígenes de Canarias que se ha seguido practicando siglo tras siglo en las islas, hasta hoy. Según las crónicas, los

45 <https://elhierro.travel/descubre/identidad-herrena/> [consultado el 13/07/2021].

46 <https://visitfuerteventura.es/tipo-de-empresa/deportiva/deportes-autoctonos/> [consultado el 13/07/2021].

47 <https://www.webtenerife.com/tenerife/juegos-tradicionales/lucha+canaria.htm> [consultado el 13/07/2021].

antiguos pobladores del archipiélago utilizaban estas artes de lucha para dirimir conflictos o para resolver rencillas por la propiedad de terrenos.

Hoy se mantiene muy viva la tradición que nació siglos atrás. Los mismos ritos cada generación. La Lucha, la luchada, se celebra entre 2 oponentes que se enfrentan en los llamados terreros. Son círculos de arena donde los luchadores tratan de tumbar al contrario, con un forcejeo de mañas y trapiés que mezclan la fuerza con la habilidad. El vencedor es aquel que consigue que el oponente toque la arena con cualquier parte del cuerpo.

A pesar de ser un arte de lucha, el respeto al adversario está en la esencia misma del deporte. La nobleza, el respeto al vencido, el espíritu comunal y el cuidado por las formas, son las reglas tácitas de la Lucha Canaria. Cada una de las veces que un luchador cae a la arena recibe la mano del vencedor y su saludo respetuoso mientras abandona el terrero.

Los luchadores suelen ser deportistas de complexión fuerte, en buen número son luchadores de gran peso. Pero un buen luchador no debe ser únicamente fuerte. Las distintas mañas que emplean para vencer al contrincante requieren estudiar al rival y una buena dosis de mala idea para llevarlo al suelo. Las luchadas se suceden en rondas que enfrentan a los componentes de los equipos, que van cayendo en los distintos enfrentamientos. Los luchadores se entrelazan al iniciar la lucha, y al toque del árbitro, empieza la brega por llevar al rival a la arena. Los equipos de Lucha Canaria tienen competiciones insulares y también regionales, tuteladas por la Federación de Lucha Canaria, fundada en 1943.⁴⁸

Junto con una presencia y tratamiento desigual y asimétrico, se echa en falta un mayor desarrollo del nexo entre turismo, patrimonio y deporte que venimos señalando a lo largo del texto. Se echa en falta un tratamiento sostenible de esta oferta patrimonial y deportiva, atendiendo principalmente a lo contemplado por los Objetivos de Desarrollo Sostenible en su implantación en contextos turísticos. Especialmente en lo concerniente en la consideración de las comunidades locales como actores privilegiados y necesarios en el proceso de construcción de destinos turísticos sustentables.

Bibliografía

- ALONSO, V. L. & MEDINA, F. X. (2017). La compleja relación entre los deportes étnicos y el turismo: el ejemplo de las islas Canarias. *International Journal of Scientific Management and Tourism*, 3(2), pp. 237-246.
- ALONSO, V. L. & MEDINA, F. X. (2017b). «Introducción. Deporte y etnicidad, o la construcción de las identidades colectivas desde el ámbito deportivo», en Alonso, V. L., & Medina, F. X. (Eds.) *Deporte, etnicidad e identidades. Le Canarien*, pp. 9-22.
- ALONSO, V. L. & MEDINA, F. X. (2019). Antropología, deporte y turismo: Reflexiones sobre deportes étnicos, identidades, políticas deportivas y promoción turística en las Islas Canarias (España). *Retos. Nuevas tendencias en educación física, deportes y recreación*, 36, pp. 480-486.
- BLANCHARD, K. & CHESKA, A. (1986) *Antropología del deporte*. Barcelona, Bellaterra.
- CHHABRA, D.; SILLS, E. & CUBBAGE, F. W. (2003). The Significance of Festivals to Rural Economies: Estimating the Economic Impacts of Scottish Highland Games in North Carolina. *Journal of Travel Research*, 41, pp. 421-427.
- DALLEN J. T. & NYAUPANE, G. P. (Eds.) (2009). Cultural Heritage and Tourism in the

⁴⁸ <https://www.grancanaria.com/turismo/es/deportes/deportes-autoctonos/lucha-canaria/> [consultado el 13/07/2021].

- Developing World. A regional perspective. New York- Londres, Routledge editorial.
- DAVALLON, J.; MICOUD, A. & TARDY, C. (1997). Vers une évolution du patrimoine rural, en Poulot, D.; Grange, D. (Eds.). *L'esprit des lieux. Le patrimoine et la cité*. Grenoble: PUG editorial.
- DAVALLON, J. (2007) *Le Don du patrimoine: une approche communicationnelle de la Patrimonialisation*. *Culture & Muses*, 9(9), pp. 169-171.
- DE ANGELIS, F. (2005). *Marketing e turismo sportivo*. Milán,: Franco Angeli editorial.
- DONLON, J. G., DONLON, J. H. & AGRUSA, J. (2010) Cultural Tourism, Camel Wrestling, and the Tourism 'Bubble' in Turkey. *Anatolia*, 21 (1), pp. 29-39.
- ESTÉVEZ, F. (1999). Descongelando cultura. Alimentación, museos y representación, en Garine, I. de *et al.* *Antropología de la alimentación: Entre naturaleza y cultura*. Vol. 1. Madrid, Ministerio de Cultura.
- FREW, E. & WHITE, L. (Eds.) (2011). *Tourism and national identities edited an international perspective*. New York-Londres, Routledge editorial.
- GAMMON, S. & RANSHAW, G. (2007). *Heritage, Sports and Tourism: Sporting Pasts, Touring Futures*. Londres, Routledge editorial.
- LAMOTHE, M. (2014). Passions ordinaires ou nouveaux objets patrimoniaux? Réflexions sur les liens entre sport et patrimoine culturel immatériel. *Ethnologies*, 36(1-2), pp. 405-431.
- MEDINA, F. X. (2017). Reflexiones sobre el patrimonio y la alimentación desde las perspectivas cultural y turística. *Anales de Antropología*, 51(2), pp. 106-113.
- MEDINA, F. X. & SÁNCHEZ, R. (2004). Deporte, turismo y desarrollo local. *Studium: Revista dehumanidades*, 10, pp. 183-196.
- MEDINA, F. X. & SÁNCHEZ, R. (2005). Actividad físico-deportiva, turismo y desarrollo local en España. *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio cultural*, 3(1), pp. 97-101.
- OLIVERA, A. (2011). Patrimonio inmaterial, recurso turístico y espíritu de los territorios. *Cuadernos de Turismo*, 27, pp. 663-677.
- PRATS, LL. (1996). Antropología y patrimonio, en Prat, J. y Á. Martínez (eds.) *Ensayos de antropología cultural. Homenaje a Claudio Esteva Fabregat*. Barcelona: Ariel editorial.
- QUAN, S., & WANG, N. (2004). Towards a structural model of the tourist experience: an illustration from food experiences in tourism. *Tourism management*, 25(3), pp. 297-305.
- RAMSHAW, G. (2011). The Construction of Sport Heritage Attractions, *Journal of Tourism Consumption and Practice*, 3(1), pp. 1-25
- RAMSHAW, G. & GAMMON, S. (2005). More than just Nostalgia? Exploring the Heritage/ Sport Tourism Nexus. *Journal of Sport Tourism*, 10(4), pp. 229-241.
- RAMSHAW, G. & GAMMON, S. (2017). Towards a critical sport heritage: implications for sport tourism. *Journal of Sport & Tourism*, 21(2), pp. 115-131.
- ROIGÉ, X. & FRIGOLÉ, J. (Eds.) (2010) *Constructing cultural and natural heritage: parks, museums and rural heritage*. Girona, Documenta Universitaria editorial.
- SANTANA, A. (2003). Patrimonio culturales y turistas: Unos leen lo que otros miran. *PASOS, Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 2003-1, pp. 1-12.
- SU, X. (2016). Reconstruction of Tradition: Modernity, Tourism and Shaolin Martial Arts in the Shaolin Scenic Area, China. *The International Journal of the History of sport*, 33(9), pp. 934- 950.